



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS-DCOR
CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DCOR-SUP. OP.-020-2015

Fecha: Oruro, 12 de Agosto de 2015
N° CD-DCOR-RPC-ADJ-020/2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPF B, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° 020/2015 de fecha 30 de Julio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS-DCOR" con código N° EPNE-DCOR-SUP. OP.-020-2015 a la empresa FARMACORP S.A. representada legalmente por ANNE PAOLA MCFARLANE ORDOÑEZ por un importe total de **Bs. 76.968,20 (Setenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Ocho 20/100 bolivianos).**

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

Ing. Boris Omonte Meruvia

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

C.C.: Archivo – carpeta del proceso

